



## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE ENERO DE 2015

### A) NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

##### ACTIVO

##### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

##### BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS

1. La Universidad Popular Autónoma de Veracruz, al 31 de enero, administra las operaciones bancarias en las siguientes cuentas de cheques:
  - ✓ **Cuenta Número 700/3520015** del Banco Banamex, S.A., con la cual se efectúan pagos correspondientes a la operatividad del organismo dependientes del Subsidio Estatal, observa un saldo final del periodo de \$193,286.99
  - ✓ **Cuenta Número 4053098562** del Banco HSBC, S.A., concentradora de los depósitos correspondientes al Subsidio Estatal asignado, la cual al cierre del periodo muestra un saldo final de \$1'314,937.20
2. La UPAV durante el mes de enero, no aplicó el concepto de inversiones financieras.

#### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES O SERVICIOS A RECIBIR

##### CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo a cargo del gobierno del estado asciende a \$37'505,004.00, por cuya importancia y antigüedad se amplían los siguientes comentarios:

1. La Secretaria de Finanzas radica en tiempo y forma la ministración correspondiente al mes de enero del año en curso:

| MES                   | IMPORTE MINISTRADO     | FECHA DE DEPOSITO |
|-----------------------|------------------------|-------------------|
| ENERO 2015            | \$ 1.916.666,00        | 16/ENERO/2015     |
| <b>TOTAL RADICADO</b> | <b>\$ 1.916.666,00</b> |                   |



**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

2. Al cierre definitivo del ejercicio 2014 la SEFIPLAN radica la totalidad de los recursos asignados para este ejercicio; por lo que los ingresos de ministraciones quedaron registrados de conformidad al calendarizado anual modificado.
3. Está pendiente el cobro del presupuesto respecto al ejercicio presupuestal 2013, cuyo importe asciende a \$11'005,004.00, diferencias complementarias de Enero a Junio y meses completos de octubre a diciembre.
4. Permanece abierta la cuenta por cobrar del Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Presupuestal 2012, cuyo importe asciende a \$16'000,000.00, aplicativo a los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.
5. Se presentan cobros a favor del organismo respecto al Presupuesto Autorizado para el Ejercicio Presupuestal 2011 por \$10'500,000.00 que corresponden a los meses que integran el periodo Marzo – Septiembre 2011.
6. Análisis por vencimiento:

| CONCEPTO                                   | 365 DIAS<br>(1 AÑO)     | MAYOR A 365 DIAS<br>(2 AÑOS)<br>EJERCICIO 2012 | EJERCICIO 2011          | TOTAL                   |
|--|-------------------------|--|-------------------------|-------------------------|
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES | \$ 11,005,004.00        | \$ 16,000,000.00                               | \$ 10,500,000.00        | \$ 37,505,004.00        |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>\$ 11,005,004.00</b> | <b>\$ 16,000,000.00</b>                        | <b>\$ 10,500,000.00</b> | <b>\$ 37,505,004.00</b> |

**Resumiendo:**

1. La Universidad ha lleva a cabo las diligencias pertinentes así como la emisión de oficios donde ha solicitado a la Secretaría de Finanzas y Planeación, la radicación del adeudo de ejercicios anteriores en forma constante, sin embargo no se han recibido respuestas satisfactorias a la fecha.
2. La depuración de Cuentas por Cobrar no es responsabilidad directa del Organismo, ya que depende de las disposiciones oficiales que emita la Secretaría, pues los ingresos de la UPAV fueron autorizados a través de un presupuesto oficial.

**BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)**

Durante el mes de enero no se llevaron registros a la cuenta mencionada, ya que no se efectuaron compras. Sin embargo cabe aclarar que las adquisiciones son consumidas en forma inmediata; es por ello que no existen saldos antecedentes a estos conceptos.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**INVERSIONES FINANCIERAS**

Durante el mes en curso no aplicaron conceptos contables de este tipo en las operaciones financieras de la Universidad.

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Durante el mes de enero 2015 no aplicaron conceptos contables de este tipo en las operaciones financieras de la Universidad, debido a:

1. El Activo Fijo fue proporcionado bajo los conceptos de Contrato de Comodato por el Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje, A.C. de conformidad al Convenio de Colaboración entre ambas partes.
2. No cuenta con instalaciones propias pues las oficinas donde se prestan los servicios son Arrendadas.

**ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

No se utilizaron criterios de ningún tipo para la determinación de estimaciones por conceptos contables, ya que no fueron requeridos estos tipos de datos para el mes de enero.

**OTROS ACTIVOS**

No se utilizaron conceptos contables asociados a este rubro, durante el mes de enero 2015.

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al cierre mensual de enero 2015, la Universidad refleja pasivos en los Estados Financieros, correspondientes a registros contables acumulados de los ejercicios presupuestales 2013, 2012 y 2011, así como las contribuciones por pagar respecto al Impuesto sobre la Renta por los conceptos de Asimilados a Salarios y 10% ISR Arrendamiento efectuadas en enero.

| CONCEPTO                                      | 30 DIAS              | 60 DIAS     | 90 DIAS     | MAS DE 90 DIAS PERO MENOS DE 365 | 365 DIAS (1 AÑO)       | MAYOR A 365 DIAS (2 AÑOS) | EJERCICIO 2011         | TOTAL                   |
|---|----------------------|-------------|-------------|----------------------------------|------------------------|---------------------------|------------------------|-------------------------|
| PROVEEDORES POR PAGAR C.P.                    | \$ -                 | \$ -        | \$ -        | \$ -                             | \$ -                   | \$ -                      |                        | \$ -                    |
| TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A C.P.     | \$ 1,000.00          | \$ -        | \$ -        | \$ 3,556,342.51                  | \$ 7,734,664.11        | \$ 8,191,216.91           | \$ 5,684,241.36        | \$ 25,167,464.89        |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P. | \$ 164,965.53        | \$ -        | \$ -        | \$ -                             | \$ -                   | \$ -                      |                        | \$ 164,965.53           |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.                | \$ 504,999.47        | \$ -        | \$ -        | \$ -                             | \$ 495,469.92          | \$ 12,037,241.63          |                        | \$ 13,037,711.02        |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>\$ 670,965.00</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ 3,556,342.51</b>           | <b>\$ 8,230,134.03</b> | <b>\$ 20,228,458.54</b>   | <b>\$ 5,684,241.36</b> | <b>\$ 38,370,141.44</b> |

UPAV

Zaragoza No. 28, Col.  
Centro, C.P. 91000, Xalapa,  
Ver.  
Tel. (228) 817.34.10 y  
841.67.30



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

## CUENTAS POR PAGAR CON VENCIMIENTO MENOR O MAYOR A 90 DIAS O IGUAL A 365 DIAS

### 1. Retenciones y Contribuciones por Pagar

- **\$147,284.43 (2117 0001 0001)** por Retenciones del Impuesto sobre la Renta a los trabajadores que tributan bajo el Régimen de Asimilados a Salarios, correspondiente a las operaciones de enero 2015 respecto a la partida presupuestaria gratificación extraordinaria, y operaciones bajo el concepto de año y cálculos por declaración anual 2014.
- **\$17,681.10 (2117 0001 0002)** por Retenciones 10% ISR sobre Arrendamiento, correspondiente al mes de enero 2015.

### 2. Transferencias Otorgadas por Pagar (2115 0006 0001 Ayudas Sociales)

- **1,000.00** correspondiente a la ministración de Otros Subsidios Educativos para enero 2015 a favor del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje A.C., para efectuar el pago de gratificaciones al personal vinculado de Educación Media Superior y Educación Superior.
- **\$3,556,342.51** correspondiente a la ministración de Otros Subsidios Educativos para diciembre 2014 a favor del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje A.C., para efectuar el pago de gratificaciones al personal vinculado de Educación Media Superior y Educación Superior.

## CUENTAS POR PAGAR CON VENCIMIENTO A 365 DIAS (1 AÑO)

- 1. Transferencias Otorgadas por Pagar (2115 0006 0001 Ayudas Sociales):** este saldo corresponde a la ministración de Otros Subsidios Educativos para el Ejercicio Presupuestal 2013 a favor del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje A.C., para efectuar el pago de gratificaciones al personal vinculado de Educación Media Superior y Educación Superior. Al cierre del ejercicio mensual arroja un importe total de \$7'734,664.11.
- 2. Otras Cuentas por Pagar (2119 0009 0001 Acreedores Diversos):** importe que integra los recursos recibidos por parte del Patronato para la operatividad de este Organismo y/o el cargo de gratificaciones a cargo de AFA y cubiertas por la Universidad, situación que se otorga por la existencia del Convenio de Colaboración entre el Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje A.C. y la Universidad. El monto correspondiente a esta fecha de corte asciende a \$495'469.92, por el pago realizado para disminución de cuentas por pagar.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

## **CUENTAS POR PAGAR CON VENCIMIENTO MAYOR A 365 DIAS (2 AÑOS)**

- 1. Transferencias Otorgadas por Pagar (2115 0006 0001 Ayudas Sociales):** este saldo corresponde a la ministración de Otros Subsidios Educativos a favor del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje A.C., que integra para 2012 \$8'191,216.91 y para 2011 \$5'684,241.36
- 2. Otras Cuentas por Pagar (2119 0009 0001 Acreedores Diversos):** El saldo de \$12'037,241.63 corresponde a los recursos recibidos por parte del Patronato para la operatividad del Organismo. Cantidad que ampara adeudos de periodos contables 2011 y 2012.

**Durante enero 2015 no se contó con recursos de Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto y largo plazo.**

A la fecha de corte de la información financiera continúan registros de obligaciones contraídas con cargo al presupuesto. Y por la falta de pagos de ejercicios anteriores no es posible la depuración de Cuentas por Pagar, si hubo reducción de cifras, sin embargo como se mencionó anteriormente el organismo gestiona ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para obtener respuestas favorables de liquidez.

## **2.NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

### **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

#### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS**

1. Los ingresos estatales se registran de conformidad al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Presupuestal 2015 emitido por el Gobierno del Estado y publicado en Gaceta Oficial Número Extraordinario 520 de fecha 30 de diciembre de 2014. Correspondiendo al mes de enero de acuerdo al calendarizado la cantidad de \$1'916,666.00

### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

#### **GASTO DE FUNCIONAMIENTO**

1. Se muestra una relación de los gastos realizados en el periodo citado, mismos que al correlacionarse con los ingresos reflejan un resultado del ejercicio a favor, al no ejercerse en su totalidad el presupuesto para el mes de enero. Lo que permite seguir cumpliendo con la operatividad del organismo en fechas posteriores.
2. Se obtiene un comportamiento económico que permitirá evaluar el desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia tener más elementos para poder tomar decisiones económicas a futuro.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

## OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS

Partidas presupuestales que representan al Capítulo 1000.

| EROGACIONES QUE REPRESENTAN EL TOTAL DE GASTOS DEL CAPITULO 1000<br>AL 31 DE ENERO DE 2015 |  |               |   |
|--|--|---------------|---|
| CAPITULO   | GRUPO                                    | IMPORTE       | JUSTIFICACION   |
| 1000   | OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS | \$ 811.778,10 | PAGO DE GRATIFICACION EXTRAORDINARIA A PERSONAL DE LAS DIFERENTES AREAS DEL ORGANISMO |
| SUMA   |  | \$ 811.778,10 |   |

## MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES

Durante el mes de enero, no se registraron partidas presupuestales que representen al Capítulo 2000.

## SERVICIOS BÁSICOS, DE ARRENDAMIENTO, PROFESIONALES-CIENTIFICOS, FINANCIEROS-BANCARIOS-COMERCIALES, OTROS SERVICIOS GENERALES

Partidas presupuestales que representan al Capítulo 3000.

| EROGACIONES QUE REPRESENTAN EL TOTAL DE GASTOS DEL CAPITULO 3000<br>AL 31 DE ENERO DE 2015 |                                      |               |  |
|--|--------------------------------------|---------------|--|
| CAPITULO   | GRUPO                                | IMPORTE       | JUSTIFICACION  |
| 3000   | SERVICIOS BASICOS                    | \$ 68.838,46  | EROGACION POR LOS SERVICIOS GENERALES APLICADOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL ORGANISMO |
| 3000   | SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO           | \$ 205.089,16 | EROGACION POR LOS SERVICIOS GENERALES APLICADOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL ORGANISMO |
| 3000   | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS | \$ 20.259,12  | EROGACION POR LOS SERVICIOS GENERALES APLICADOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL ORGANISMO |
| 3000   | SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS     | \$ 9.057,28   | EROGACION POR LOS SERVICIOS GENERALES APLICADOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL ORGANISMO |
| SUMA   |                                      | \$ 303.244,02 |  |



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

## **AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES**

Partida presupuestal que representan al Capítulo 4000.

| <b>EROGACIONES QUE REPRESENTAN EL TOTAL DE GASTOS DEL CAPITULO 4000<br/>AL 31 DE ENERO DE 2015</b> |  |                    |  |
|--|--|--------------------|--|
| <b>CAPITULO</b>  | <b>GRUPO</b>                                     | <b>IMPORTE</b>     | <b>JUSTIFICACION</b>   |
| 4000   | OTROS SUBSIDIOS EDUCACIONALES RECURSOS ESTATALES | \$ 1.000,00        | AYUDA SOCIAL AL PATRONATO ALIANZA PARA EL FOMENTO DEL APRENDIZAJE, A.C. PARA PAGO DE GRATIFICACIONES A PERSONAL VINCULADO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y EDUCACION SUPERIOR |
| <b>SUMA</b>  |  | <b>\$ 1.000,00</b> |  |

## **3.NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

Hace referencia sobre los importes y conceptos por los cuales la Hacienda Pública / Patrimonio, presenta movimientos durante el inicio y final del periodo actual ya que permite detectar situaciones negativas o positivas durante el ejercicio, sin embargo al cierre mensual se observan beneficios en este rubro ya que el presupuesto se ejerce y refleja saldo neto en la Hacienda Pública Patrimonio, siendo la diferencia entre la pérdida final de ejercicios anteriores contra el resultado del ejercicio al 31 de enero de 2015.

| <b>IMPORTE EN VARIACIONES DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO AL<br/>31 DE ENERO DE 2015</b> |                      |   |
|---|----------------------|---|
| <b>CONCEPTO</b>   | <b>IMPORTE</b>       | <b>JUSTIFICACION</b>  |
| RESULTADO DEL EJERCICIO AL 31 DE ENERO DE 2015  | \$ 800.643,88        | RESULTADO DEL EJERCICIO EN EL ESTADO DE ACTIVIDADES POR CIERRE DE OPERACIONES MENSUALES |
| HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES                             | -\$ 157.557,13       | RESULTADO DE EJERCICIOS PRESUPUESTALES ANTERIORES                                       |
| <b>SALDO NETO EN LA HACIENDA / PUBLICA PATRIMONIO 2015</b>                                | <b>\$ 643.086,75</b> |   |

## **4.NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El objetivo de este estado es presentar información oportuna y precisa acerca de las entradas y salidas de efectivo, realizadas por el organismo durante el periodo en mención, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos de juicio para examinar la suficiencia de la Universidad respecto la generación de flujos futuros de efectivo, evaluar su capacidad para atender las obligaciones adquiridas y determinar las necesidades de financiamiento interno o externo y analizar los cambios experimentados en el efectivo derivados de las actividades de operación, inversión y financiación. Por lo que los saldos iniciales y finales observan lo siguiente:



## DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- a. Se llevan a cabo flujos de efectivo por actividades de gestión en aplicación por un importe de \$1'116,022.12
- b. Se registra el pago de recaudación correspondiente a enero a través del concepto contable Transferencias, Asignaciones y Subsidios y otras Ayudas (Origen flujo de efectivo actividades de gestión), lo que permite tener disponibilidad en los flujos netos de efectivo para actividades de operación del organismo para el siguiente ciclo por \$800,643.88
- c. Se registran flujos de efectivo por actividades de financiamiento a través del concepto contable Otras Orígenes de Financiamiento por \$271,885.67
- d. No se detallan adquisiciones de bienes muebles e inmuebles por no ser aplicativos.

## 5. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

Tiene la finalidad de mostrar el comportamiento de los fondos y derechos debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispuso el organismo para realizar sus actividades desde el inicio del periodo presupuestal a su fin. Esto permitirá que la unidad administrativa obtenga información a nivel de cuentas de cada uno de los activos controlados por el ente durante el periodo y pueda tomar decisiones económicas fundamentadas.

En este cierre mensual se visualiza una estabilidad financiera en las cuentas de Efectivo y Equivalentes, generando que no se presenten adeudos para este mes en las adquisiciones de bienes y/o servicios que se adhieren al concepto contable Corto Plazo por la radicación de recurso en forma constante.

## 6. ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

En este estado podemos observar las obligaciones insolutas del organismo, al inicio mensual del ejercicio presupuestal 2015, se observan saldos acumulados que provienen en su gran mayoría de ejercicios presupuestales anteriores derivados del endeudamiento externo de conformidad a la normativa vigente.

En este ciclo no se observaron movimientos de endeudamiento, ya que la Secretaría de Finanzas pago en tiempo y forma la ministración asignada.

## 7. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS

La finalidad de este estado es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos estatales, observar su distribución de acuerdo a los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y así mismo distinguir el grado de avance que se registra en el devengado y recaudado de los mismos. En el caso de la Universidad al cierre del 31 de enero de 2015 se observa lo siguiente:



## DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

1. Se aprecia una recaudación mensual del presupuesto total del ejercicio fiscal 2015 cantidad que asciende a \$1'916,666.00

### **8. ESTADO DE CAMBIOS DE SITUACION FINANCIERA**

Es el estado que refleja las disposiciones relativas a la preparación y a la presentación del de poder adquisitivo a la fecha del balance general del organismo. El objetivo es buscar que proporcione a la Universidad información relevante y concentrada en un periodo, para que la unidad administrativa tenga elementos suficientes para,

evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos utilizados por las operaciones efectuadas y evaluar las capacidades de la empresa para cumplir con sus obligaciones. Mostrando los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo a través de un periodo determinado.

El uso de recursos en las diferentes partidas presupuestarias con respecto a las aplicaciones del estado de resultados, inciden en el efectivo ya que las actividades de operación generalmente están relacionadas con la adquisición de bienes y/o servicios, que se traducen en movimientos relacionados con la operación del organismo.

Por lo que al cierre de enero una liquidez en la cuenta Efectivo y Equivalentes, después de los registros correspondientes a los conceptos orígenes y aplicaciones por un monto de \$1'072,529.55 cantidad que se acumula a las operaciones financieras del siguiente mes.

### **9. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

#### **9.1 Presupuesto Original**

- ✓ Se distribuye el presupuesto de acuerdo a la operatividad de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz:

- \$13'188,000.00 para el pago de Servicios Personales.
- \$ 4'000,000.00 para el pago de Materiales y Suministros.
- \$ 5'800,000.00 para el pago de Servicios Generales.
- \$ 12,000.00 para cubrir Otros Subsidios y Transferencias.

#### **9.2 Presupuesto Comprometido**

1. El capítulo 1000 correspondiente a Servicios Personales, se compromete de conformidad a la normatividad vigente para el ejercicio fiscal 2015 por ser un Organismo Público Descentralizado.
2. El gasto comprometido para el ejercicio presupuestal 2015 se devenga y ejerce, en el momento que se registra y paga el gasto correspondiente a este capítulo en forma mensual.



**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

| PROGRAMAS                  | ORIGINAL                | AUMENTO Y/O DISMINUCION | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | DEVENGADO   | EJERCIDO    | DISPONIBLE ANUAL       |
|----------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------|-------------|------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES       | \$ 13.188.000,00        | \$ -                    | \$ 13.188.000,00         | \$ -        | \$ -        | \$ -                   |
| MATERIALES Y SUMINISTROS   | \$ 4.000.000,00         | \$ -                    | \$ -                     | \$ -        | \$ -        | \$ 4.000.000,00        |
| SERVICIOS GENERALES        | \$ 5.800.000,00         | \$ -                    | \$ -                     | \$ -        | \$ -        | \$ 5.800.000,00        |
| SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | \$ 12.000,00            | \$ -                    | \$ -                     | \$ -        | \$ -        | \$ 12.000,00           |
| <b>SUBTOTAL</b>            | <b>\$ 23.000.000,00</b> | <b>\$ -</b>             | <b>\$ 13.188.000,00</b>  | <b>\$ -</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ 9.812.000,00</b> |

**9.3 PRESUPUESTO DEVENGADO, PAGADO Y CUENTA POR PAGAR**

Al realizar un análisis comparativo de los conceptos Devengado y Pagado por Capítulo se comenta lo siguiente:

1. El Capítulo 1000 cierra con cifras similares en ambos conceptos, lo que significa el pago total de las Partidas Presupuestarias ejercidas en este ciclo.
2. El Presupuesto Devengado y Pagado al 31 de enero de 2015 asciende a \$1'116,022.12
3. Con respecto a las cifras que arrojan saldos en Cuenta por Pagar a favor de la partida Otros Subsidios Educativos Recursos Estatales, esta asciende a \$1,000.00 por lo que es el monto pendiente de pago al cierre de enero.

**9.4 PRESUPUESTO EJERCIDO**

1. El presupuesto ejercido al 31 de enero de 2015, importa la cantidad de \$1'116,022.12 distribuido por capítulo de la siguiente manera:

| CAPITULO       | IMPORTE                |
|----------------|------------------------|
| 1000           | \$ 811.778,10          |
| 2000           | \$ -                   |
| 3000           | \$ 303.244,02          |
| 4000           | \$ 1.000,00            |
| <b>TOTALES</b> | <b>\$ 1.116.022,12</b> |



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**

El Estado de Situación Financiera y la Balanza de Comprobación al cierre mensual de enero 2015, presenta las siguientes clasificaciones de cuentas memorandas para control informativo:

**CUENTA DE ORDEN ACTIVOS Y VALORES EN CUSTODIA OPDS**

En esta cuenta se registran para uso informativo todas las adquisiciones de materiales y suministros, así como las erogaciones por servicios generales, que se llevan a cabo en el ejercicio fiscal actual; con el fin de emitir en forma posterior los informes mensuales y anuales que solicita la Contraloría General del Estado, la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; además esta información permite a la Universidad adecuar el Programa Anual de Adquisiciones.

**CUENTA DE ORDEN BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO**

En esta cuenta se registra de manera informativa el valor de los Bienes Muebles propiedad del Patronato Alianza para el Fomento del Aprendizaje A. C., mismos que otorga en Comodato de conformidad al Convenio de Colaboración que tiene con el organismo. Su valor al cierre del 31 de enero de 2015 es el siguiente:

| CONCEPTO                       | UNIDADES   | COSTO                  |
|--------------------------------|------------|------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | 634        | \$ 2.366.248,87        |
| EQUIPO DE COMPUTO              | 219        | \$ 2.504.368,08        |
| EQUIPO DE TRANSPORTE           | 17         | \$ 7.511.300,00        |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN         | 46         | \$ 414.457,04          |
| MAQUINARIA Y HERRAMIENTA       | 15         | \$ 66.693,75           |
| <b>TOTAL DEL ACTIVO FIJO</b>   | <b>931</b> | <b>\$12.863.067,74</b> |

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

Al 31 de enero del presente año observa en la Balanza de Comprobación las cuentas de orden Presupuestarias por cuentas de Ingresos y Egresos, que corresponden a la normativa que establece la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, cuyos saldos reflejan los movimientos del Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, respecto al gasto devengado, ejercido y pagado.



## **C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1.- INTRODUCCIÓN**

Los Estados Financieros de la Universidad, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos; para la toma de decisiones, evaluación de resultados, demostrar el uso transparente de los recursos públicos, etc.

El objetivo de la elaboración de las notas de gestión administrativa, es la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron consideradas en la elaboración de los estados, para una mayor comprensión de los mismos.

### **2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

La Unidad Administrativa del organismo lleva a cabo las acciones ejecutoras del gasto, acordes a las responsabilidades que permitieron alcanzar una cadena de resultados enfocados a los objetivos, indicadores y metas establecidas. De las Actividades Institucionales que derivan líneas de acción que coadyuvan a precisar y fortalecer la misión, razón de existir y principalmente el papel que juega ante la sociedad veracruzana la UPAV, de tal manera que se dieron respuesta a las demandas de la sociedad.

### **3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

#### **A) FECHA DE CREACION DEL ORGANISMO**

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz, se origina del decreto de creación publicado en Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz Número Extraordinario 236 de fecha 1 de agosto de 2011.

#### **B) PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA**

De conformidad a los lineamientos que establecen los criterios técnico-administrativos para la modificación, elaboración y autorización de las estructuras orgánicas y plantilla de personal de las dependencias y entidades de la administración pública del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde establece que se deberán preparar las propuestas de modificación a sus estructuras, realizándose una solicitud de autorización anual como máximo, la universidad cumplió realizando la propuesta de modificación a la estructura orgánica autorizada al IVE (organismo abrogado), para su operación y funcionalidad de conformidad con la atención que presta a la sociedad veracruzana.



## DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A lo cual la SEFIPLAN y la Contraloría General del Estado emiten una propuesta de estructura, que nos hacen llegar mediante el Oficio Número AEO/061/2011 de fecha 24 de octubre de 2011, asunto expuesto y aprobado por la Junta de Gobierno.

A la fecha se siguen realizando las gestiones necesarias.

## 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### A) OBJETO SOCIAL

La Universidad tiene por objeto lo detallado en el artículo 1 del decreto de creación, donde manifiesta que:

- ✓ El organismo tiene como objeto la impartición de servicios educativos a nivel medio superior y superior, de manera especial en aquellas comunidades de la entidad con alto rezago educativo.

Para el cumplimiento de su objetivo, la Universidad tendrá las atribuciones y funciones mencionadas en el artículo 10 del decreto de creación, algunas de ellas mencionan lo siguiente:

- I. Gozar de autonomía técnica y de gestión para diseñar y aprobar sus planes y programas de estudio, en los diversos grados y modalidades que imparta, de conformidad con los principios de libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas.
- II. Impartir educación media superior y superior, para formar estudiantes y profesionales con conocimientos suficientes y pertinentes que el Estado y el país requieran.
- III. Formular, diseñar y aprobar sus planes educativos y programa de estudios, así como establecer las modalidades pertinentes para atender la demanda en educación técnica, media superior, superior, posgrado, capacitación y formación para el trabajo e investigación, de la población adulta, en atención a los requerimientos de las comunidades que permitan la promoción del desarrollo general.
- IV. Expedir y otorgar títulos, certificados de estudios, grados académicos, diplomas, cartas de pasante y constancias, de conformidad con las disposiciones federales y estatales aplicables.
- V. Darse la normatividad interior necesaria para su debida organización y funcionamiento, así como su escudo, lema, himno y sellos oficiales, en términos de la legislación aplicable.
- VI. Convenir con personas físicas o morales, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, acciones de coordinación, colaboración y participación económica, en términos de la legislación aplicable.
- VII. Tener como principio la educación permanente y el compromiso de impulsar el autodidactismo creativo a través del aprendizaje autónomo, responsable, auto-organizado, con base en la colaboración recíproca, para tender la demanda educativa e incluir a la población en la sociedad del conocimiento.



## DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- VIII. Impartir servicios de educación permanente en los niveles de educación media superior y superior, así como servicios educativos de capacitación y formación para el trabajo; y realizar labores de investigación educativa acorde a sus fines.
- IX. Impulsar la formación de profesionales en los diversos campos del saber, vinculados con las necesidades y el desarrollo general, que sean capaces de aprender durante la vida, de dar respuesta creativa a los problemas y necesidades sociales, de estar conscientes de su articulación con el entorno y de generar conocimiento científico y humanístico.
- X. Desempeñar tareas de docencia, investigación, difusión, publicación y extensión de los servicios; además de procurar el desenvolvimiento de una sociedad sustentable vinculada con los diversos requerimientos de una educación permanente que promueva el desarrollo de un aprendizaje significativo para la vida.
- XI. Ofrecer las modalidades educativas que sean necesarias para atender a los grupos de aprendizaje y autoformación.

### **B) PRINCIPAL ACTIVIDAD**

La actividad primordial de la Universidad es impartir educación media superior y educación superior, para formar estudiantes y profesionales con conocimientos, capacitación, formación e investigación, que se requieran en el ámbito educativo o laboral.

### **C) EJERCICIO FISCAL**

Los ejercicios fiscales de la Universidad son anuales, es decir del periodo Enero – Diciembre.

### **D) RÉGIMEN JURÍDICO**

La Universidad Popular Autónoma de Veracruz, es creada como organismo descentralizado de la administración pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la participación pública y privada que prevé este ordenamiento, que goza de personalidad jurídica propia.

### **E) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE**

Las obligaciones fiscales a cargo de la Universidad se detallan a continuación:

- ✓ Presentar la declaración provisional mensual de Retenciones de Impuesto sobre la Renta (ISR) por Asimilados a Salarios.



**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

- ✓ Presentar la declaración provisional mensual de la Retención ISR 10% sobre Arrendamiento
- ✓ Presentar entero mensual del Impuesto Estatal sobre Erogaciones por remuneración al trabajo personal. (Se reconoce al gasto pues se ejerce, sin embargo no se cuenta con presupuesto para su pago, al no contar con disponibilidad financiera).
- ✓ Presentar la declaración mensual informativa por operaciones con terceros.
- ✓ Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que tributan bajo el régimen de asimilados a salarios.

**F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA**

La estructura orgánica básica al cierre definitivo del 31 de enero de 2015 con la que opera la Universidad, es la siguiente:

| PROGRAMA              | NO. PLAZAS |
|-----------------------|------------|
| RECTOR                | 1          |
| DIRECTORES            | 6          |
| JEFES DE DEPARTAMENTO | 5          |
| JEFES DE OFICINA      | 22         |
| AUXILIARES            | 18         |
| <b>TOTAL:</b>         | <b>52</b>  |

**5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A) SOBRE LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES**

Se hace saber que la información presentada en los estados financieros al 31 de enero de 2015, se elaboró con estricto apego a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

**B) NORMATIVIDAD APLICADA PARA EL RECONOCIMIENTO, VALUACIÓN Y REVELACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**



## DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

La información financiera presentada, fue elaborada con apego a las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público emitido por el CONAC, así mismo se hace saber que dicha información esta presentada a costo histórico.

### **C) POSTULADO BÁSICOS**

Uno de los elementos esenciales para la preparación de los estados financieros presentados por el organismo, fue la aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental, teniendo énfasis en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transacciones y otros eventos que afectan al ente público y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones.

### **D) NORMATIVIDAD SUPLEATORIA**

Se emplea solo la normatividad establecida para Organismos Públicos Descentralizados, que establece el Gobierno Estatal.

## **6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

## **7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO**

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

## **8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO**

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

## **9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

## **10.- REPORTE DE LA RECAUDACION**

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

## 11- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

## 12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

## 13.- PROCESO DE MEJORA

### A) PRINCIPALES POLITICAS DE CONTROL INTERNO

La Universidad con el propósito de hacer eficiente su operación para alcanzar sus objetivos y metas, ha instrumentado diferentes formatos de control interno en donde a través de estos, entre otros aspectos se controle la aplicación eficaz de los recursos asignados, controles en recursos humanos, matrícula, servicios escolares, etc., necesarios para su operación.

### B) MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

- ✓ Las medidas de desempeño financiero que se han tomado para el ejercicio eficaz de los recursos asignados al organismo, son derivadas de los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestal emitidos por el Gobierno del Estado.
- ✓ Metas.- Que al término del ejercicio fiscal se vea reflejado un crecimiento en matrícula, otorgando servicios de calidad.
- ✓ Alcance.- Ejercer un presupuesto mayor al asignado en el ejercicio fiscal anterior, de conformidad al crecimiento estipulado en las metas referidas.

## 14.- INFORMACION POR SEGMENTOS

Punto no aplicable al organismo al cierre de este periodo contable.

## 15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Se informa que a la fecha de cierre del mes de enero 2015, no ocurrieron eventos que afectaran económicamente a la Universidad.

## 16.- PARTES RELACIONADAS

Se informa que no existieron partes relacionadas que hubieran influido sobre la toma de decisiones financieras y operativas, en este cierre de periodo.



**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ENTES FINANCIEROS**

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

| <b>ELABORÓ</b>   | <b>VERIFICÓ</b>  | <b>AUTORIZÓ</b>   |
|--|--|---|
| <b>LC. RICARDO ALCANTARA CORONEL</b><br><b>JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS</b> | <b>CP. ANDRES BLANCAS PORTILLA</b><br><b>DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</b> | <b>PROFR. GUILLERMO HECTOR ZUÑIGA MARTINEZ</b><br><b>RECTOR</b> |